



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

(+34) 956 926 451

NIF: B56060262

info@baublock.com

Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

www.baublock.com

ACTA DE REUNIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE APERTURA DE EXPEDIENTE CONTRADICTORIO DISCIPLINARIO

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Lugar: Centro de trabajo de *INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.* – El Puerto de Santa María

Hora de inicio: 11:20

Duración: 30 minutos aprox.

ASISTENTES

Por la empresa:

- D. **Alexander Babasin**, Director de Operaciones
- Dña. **Evarista Martínez Tubio**, Graduado Social y Instructora del Expediente
- Dña. **Emma López Núñez**, Administración.
- D. **Arkadii Glumov**, Director de Marketing y Ventas

Por los trabajadores:

- D. **Jesús Villegas Galván**, Representante de los Trabajadores

OBJETO DE LA REUNIÓN.

El objeto de este acto es notificar formalmente a D. Jesús Villegas Galván la apertura del expediente contradictorio disciplinario, garantizando su derecho de defensa y audiencia previa, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 y 68.a) del Estatuto de los Trabajadores.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

(+34) 956 926 451

NIF: B56060262

info@baublock.com

Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

www.baublock.com

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comunicación de apertura del expediente y entrega formal de la notificación

La Instructora del Expediente, **Dña. Evarista Martínez Tubio**, informa al trabajador D. **Jesús Villegas Galván**, en su condición de Representante de los Trabajadores, de que la empresa **ha acordado iniciar expediente contradictorio con motivo de determinados hechos conocidos en el puesto de trabajo**, que podrían ser constitutivos de incumplimiento laboral.

La instructora explica **detalladamente al trabajador los hechos objeto** de análisis en el expediente:

1. Descuido continuado en el mantenimiento del orden y limpieza en su zona de trabajo, incumpliendo el apartado 6 de las *Normas Generales de Comportamiento Seguro* incluidas en las Normas de Seguridad Básica de la Empresa.
2. Actitudes inadecuadas y falta de colaboración con compañeros y responsables, manifestadas en interrupciones reiteradas y comportamientos inapropiados durante reuniones de trabajo, generando dificultades de comunicación y coordinación interna.

Acto seguido, la instructora hace entrega formal al trabajador del documento escrito de Notificación de Apertura del Expediente Contradictorio, dejando constancia de dicha entrega en el presente acta.

Información sobre derechos del trabajador durante el procedimiento


La instructora informa expresamente al trabajador:





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

 (+34) 956 926 451

NIF: B56060262

 info@baublock.com

 Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

 www.baublock.com

- Que dispone de **un plazo de tres (3) días hábiles** para presentar por escrito las alegaciones que estime oportunas.
- Que tiene **derecho a solicitar audiencia personal con la instructora.**
- Que durante dicha audiencia **podrá acudir acompañado de un asesor o representante del sindicato o de la representación de los trabajadores**, si así lo desea.
- Que toda la información aportada será incorporada al expediente para su valoración.

Constancia de su condición representativa

Dado que D. Jesús Villegas ostenta la condición de único Representante de los Trabajadores en el centro de trabajo:

- No existe obligación legal de oír a más representantes, según lo establecido en el artículo 68.a) del Estatuto de los Trabajadores.
- Esta circunstancia queda reflejada en el expediente como garantía legal del procedimiento.

Garantías del procedimiento

La instructora informa que el expediente se tramitará:

- Con respeto absoluto a los derechos laborales y de representación del trabajador.
- Conforme al Estatuto de los Trabajadores, la Ley Orgánica de Libertad Sindical y el VIII Convenio del Cemento.
- Con la finalidad exclusiva de esclarecer los hechos y valorar la existencia o no de responsabilidad disciplinaria.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

(+34) 956 926 451

NIF: B56060262

info@baublock.com

Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

www.baublock.com

CIERRE DE LA REUNIÓN

El trabajador, D. Jesús Villegas, recibe copia de la notificación escrita y manifiesta haber sido informado de:

- ✓ La apertura del expediente
- ✓ Sus derechos de defensa
- ✓ Los plazos y trámites
- ✓ Su derecho de acompañamiento

Tras la entrega de la **notificación de apertura de expediente contradictorio disciplinario** el trabajador D. Jesus Villegas Galván manifiesta expresamente su **disconformidad** con las apreciaciones efectuadas, lo cual hace constar en la presente acta

Asimismo, se acuerda fijar la **próxima reunión** para el análisis conjunto del **Calendario Laboral 2026 el día 9 de diciembre de 2025.**

Del mismo modo, se establece el día **4 de diciembre de 2025 a las 14:00** (sin posibilidad de modificación), para la asamblea de trabajadores, con el fin de que el personal pueda participar en la elaboración de la propuesta de calendario laboral para 2026.

Se fija la **próxima reunión** para el análisis conjunto del Calendario Laboral 2026 el **9 de diciembre de 2025** (a las 10:00 horas, provisionalmente, pendiente de confirmación).

En caso de que el representante no presente una propuesta de calendario laboral para 2026 debidamente preparada, se estudiará y adoptará el calendario laboral 2026 presentado por la Dirección.

La reunión se da por finalizada a las 11:50



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

(+34) 956 926 451

NIF: B56060262

info@baublock.com

Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

www.baublock.com

FIRMAS

Por la empresa:

Dña. Evarista Martínez Tubío
Graduada Social – Instructora del Expediente

312519518

D. Alexander Babasin
Director de Operaciones

BABASIN
ALEXANDER -
Y9820080Z

Digitally signed by BABASIN
ALEXANDER - Y9820080Z
DN: cn=BABASIN ALEXANDER -
Y9820080Z, c=ES
Date: 2025.11.23 18:37:38
+01'00'

Dña. Emma López Núñez
Administración

D. Arkadii Glumov

Director de Marketing y Ventas

Por el trabajador:

D. Jesús Villegas Galván
Representante de los Trabajadores

(En caso de negativa a firmar, se hará constar mediante la firma de dos testigos.)



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

☎ (+34) 956 926 451

NIF: B56060262

✉ info@baublock.com

📍 Avenida Isaac Newton N°17,
11500 El Pto. Sta. María, Cádiz.

🌐 www.baublock.com
